

HERALDO DE ZAMORA

PREMIER CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA SIGLO II AÑO XLII
EDICION** NÚMERO 13.026

Capital, un mes. Pesetas 2'50
Fuera, trimestre. id. 7'50
Portugal. id. 15'00
República Argentina. id. 50'00

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

JUEVES 24 DE JUNIO DE 1937

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 53
Apartado, número 13 Teléfono, 1.728

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera. 0'30
Reclamos y Gacetas. 0'25
Primera plana. 0'75
Los ramilletes, comunicados, esquelas, proclamas, etc.

En Vizcaya, por efecto del temporal de aguas, no se ha operado habiéndose presentado 526 milicianos vascos con armas

En los demás frentes se han pasado a nuestras filas 7 oficiales, 16 sargentos y 86 soldados

En Aragón, en los frentes del Carrascal y como consecuencia de los últimos combates fracasados de la ofensiva roja, se llevan enterrados por nuestras tropas 2.056 cadáveres de los batallones marxistas, destruidos en el ataque.

RELIEVES

HORA DE PAZ

Comienzan a llegar a la era los primeros haces de mies que serán el pan nuestro de todo el año. En el presente, las faenas de la recolección comenzaron a tiempo; no hubo discusiones, ni consultas ni cabildos.

Este año se impuso algo más importante que la Ley misma: el respeto a la Ley; el reconocimiento recíproco de los deberes y de los derechos de los patronos y de los obreros.

Y hay paz en el campo, y en el campo no hay problema. El obrero trabaja y cobra su salario; el patrono paga y recoge su cosecha. Sin complicaciones, sin intermediarios, sin comités, sin casas del pueblo, sin amenazas, sin sabotajes.

Por el año pasado a estas alturas las espigas se desgranaban en los surcos.

Esta afirmación es la afirmación de un labrador, que al presente alega su espíritu en el espectáculo del trájico que ofrece la hacienda, y recrea su vista contemplando el bogar quebrado de los carros que arrastran por las roderas la pereza de su hartazgo. Van repletos, atestados, reventando las bolsas. Hacia la era de pan trillar.

Y junto al carro, un mozo cetrino que vigila distraído el girar lento de las ruedas, para que no caigan en el bache profundo.

Y al cruzarse con el mozo de labor, una sombra en el rostro atezado del viejo labrador y un rumor en sus labios resaca:

Este mozo el año pasado...
Sí; ese mozo el año pasado...

Ha sido un mal pensamiento este, del viejo labrador. Todas las angustias, todas las vejaciones y todos los quebrantos de que fué víctima, se han agolpado en su recuerdo para gritarle que ésta podría ser la hora de la revancha. El viejo labrador no sabe que esto es razonar con mentalidad marxista, porque así se alienta al fantasma de la lucha de clases. Pero en cambio tampoco ignora que olvidar es perdonar. Y él sabe bien lo que es perdonar; él ha perdonado muchas veces a sus tierras cuando pagaron sus desvelos con la traición de una mala cosecha. Y en ellas clavó más hondo la reja del arado, y las abonó más, y las rastrilló mejor, y las desbrozó con más cariño. Con la esperanza de que las tierras, este año, o al otro, o al otro, sintieran el sonrojo de su ingratitud y recompondrían su esfuerzo.

Pasó aquel mal tiempo, como pasó aquella hora amarga. No pueden ser enemigos el labrador y el bracero, como aquel no puede ser enemigo de sus tierras. Hay algo que los une estrechamente, que ata sus vidas y las hace marchar paralelas hacia el mismo fin social.

Olvídate, viejo labrador, porque el vigiar es perdonar; el obrero es algo que forma parte de tu vida; te es tan necesario a ti como tú a él. Es uno sin el otro, serías máquina sin transmisión, cuerpo sin alma.

No pienses que esta es la hora de la venganza; piensa sólo que esta hora de Justicia, es hora de Paz.

B. RUEDA

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 23 de Junio de 1937:

ERJECITO DEL NORTE, CENTO Y SUR

En Vizcaya el temporal de aguas ha imposibilitado las operaciones, que se limitaron a rectificaciones a vanguardia en todos los frentes, mejora de posiciones y organización de la gran zona conquistada en días anteriores.

Se han presentado a nuestras tropas 526 milicianos vascos con armas. Las cantidades de armamento y material abandonado por los rojos en su huida, son incalculables.

Los túneles aparecen abarrotados de municiones de todas clases. Se restablece el orden y la vida en el interior de la población, habilitándose puentes por las tropas en la ría, mientras se lleva a cabo la labor de reparación de los destruidos por la barbarie roja.

En los demás frentes, tiroteos, habiéndose pasado a nuestras filas en todos ellos siete oficiales, 16 sargentos, y 86 individuos todos con su armamento.

En Aragón, en los frentes del Carrascal y como consecuencia de los últimos combates fracasados de la ofensiva roja, se llevan enterrados por nuestras tropas 2.056 cadáveres de los batallones marxistas destruidos en el ataque.

Salamanca 23 de Junio de 1937.—De orden de S. E.: El general segundo jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

No midas la dimensión de tu sacrificio por lo que hagan los demás.
El hecho de que alguno regatee su aportación, no te autoriza a ti a cometer el mismo crimen.

Después de la conquista de Bilbao Lo que dice la Prensa de Europa

Paris.—El diario "Figaro", publica un artículo titulado: "Importancia de la conquista de Bilbao", que dice así:

"Bilbao nos pertenece. Viva España. Este es el grito de victoria que se ha podido oír esta noche en toda la España Nacional principalmente en las provincias vascas, la alegría ha sido intensa.

Hay cuatro provincias vascas: Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y desde hacia tiempo, tres de estas estaban al lado de la España Nacional.

Con la toma de Vizcaya, la unidad de las cuatro provincias vascas queda restablecida otra vez.

Es Irun, Pamplona, Vitoria y San Sebastián. El pueblo ha bailado en las calles toda la noche. La lucha fratricida entre vascos, ha terminado.

El Generalísimo Franco ha dirigido personalmente las operaciones que el General Mola había parado. La aviación recibió la orden de no bombardear la ciudad y la artillería actuó únicamente sobre las alturas de Bilbao donde los vasco-marxistas hacían fuerte resistencia.

La victoria es muy importante bajo todos los puntos de vista. Bajo el punto de vista moral, el efecto será muy considerable en toda España; en todas las guerras civiles españolas, Bilbao ha sido siempre la piedra de toque de la victoria. Bajo el punto de vista militar, se le ofrece al General Franco la posibilidad de transportar más de 50.000 hombres y 600 u 800 piezas de artillería y un centenar de aviones sobre el frente que desea. Bajo el punto de vista económico, el beneficio que se puede obtener de su industria es incalculable, y ba-

jo el punto de vista político es a todas luces, un golpe de muerte para el Gobierno Negrín.

El día 19 ha sido un gran día para la España Nacional.

Así se expresa el importante día rio parisino. Por su parte "Le Temps" escribe:

Este acontecimiento puede precipitar en cierto modo la evolución de la guerra civil española. La victoria es muy importante por las repercusiones morales que puede tener. El desbarajuste político de Valencia aumentará y se hará mayor cuando los nacionales hayan conquistado sus posiciones en Vizcaya y emprendan nuevas ofensivas con los elementos de que han de disponer. Entonces se cerrará la última fase de la guerra desde el punto de vista militar. Esto explica el porqué de la reclamación del General Franco, acerca del reconocimiento de la condición de beligerantes de la España nacional y la justicia de su derecho a amparar por medio de sus representantes a los súbditos españoles que residen en el extranjero.

LONDRES.—Después de la ocupación de Bilbao, la prensa inglesa ha experimentado una notable reacción y los periódicos más importantes, publican largos despachos de sus correspondientes.

"Morning Post" dice que hay que celebrar que los vascos hayan pasado de la más espantosa anarquía a ser gobernados por el Generalísimo Franco, que está poniendo de manifiesto su capacidad y comprensión.

"Daily Mail" escribe que la caída de Bilbao ha servido para demostrar una vez más las excepcionales condiciones de mando que tiene el General Franco.

Expresiva carta de la viuda del glorioso general Mola

El Delegado de Prensa y Propaganda del Estado ha recibido fechada en Pamplona la siguiente emocionante carta de la viuda del glorioso general Mola presente hoy como nunca en el corazón y en el pensamiento de todos los buenos españoles.

Dice así: Muy señor mío: Ruego a usted tenga la bondad si no hay inconveniente en ello de permitirme que utilice los medios de comunicación con el pueblo español que se hallan bajo su dirección acertada para que llegue a todas las partes la expresión de mi agradecimiento por los innumerables testimonios de pésame que he recibido con ocasión de la muerte del general Mola mi marido (q. e. p. d.)

Me es completamente imposible contestar individualmente a todos los españoles que me han dado el dulce consuelo de participar en mi dolor y en el de mis hijos y por eso le ruego haga usted llegar a todas las partes estos sentimientos míos de profunda y sincera gratitud.

Con el pensamiento y el corazón puesto en Dios y en la Patria y alentada por el ejemplo de mi marido saludo a todos los españoles y de una manera particularmente cariñosa a los valientes soldados de su Ejército.

De usted afectísimamente segura servidora.—Firmado.—Viuda del general Mola.

Se han dado órdenes para evacuar Santander

Bayona.—Se sabe que el Gobierno de Valencia, persuadido del avance incontestable de las tropas nacionales, ha dado órdenes para que se proceda a la evacuación de Santander.

LA SUCIEDAD INVADE LAS CALLES DE MADRID

Madrid.—El doctor Alvarez Sie-

rra, publica un artículo en "Heraldo", en el que se ocupa del estado sanitario de la capital, y dice que Madrid que en estos últimos años era una ciudad limpia, lleva unos meses en que una constante alfombra de inmundicias se extiende, no solo por las calzadas y aceras, sino que entra en los portales de muchos edificios.

LECTOR: Si eres combatiente por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o lécelo tú.

Alemania e Italia se han retirado del Control

ROMA.—A las diez de la mañana se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Mussolini. Al terminar la reunión fué facilitado el siguiente comunicado:

El Gobierno italiano, habiendo comprobado que en la reunión celebrada en Londres por los representantes de las cuatro potencias, ha faltado la solidaridad necesaria para una acción común, ha dado instrucciones a su representante en el comité de no intervención para que se retire definitivamente del organismo del control.

Una decisión idéntica ha sido tomada por el Gobierno del Reich.

LONDRES.—Las conversaciones que se desarrollaban entre las cuatro potencias encargadas del control, han fracasado.

Toda la prensa británica se ocupa con marcado interés de la actitud adoptada por los representantes de Italia y Alemania no ocultando el temor de que Alemania se decida a adoptar una actitud independiente.

PARIS.—Ha causado enorme sensación la nota entregada al Comité de no intervención por los representantes alemán e italiano, anunciando su retirada del organismo de control.

LONDRES.—Esta mañana Mr. Edem recibió la visita del representante de Alemania Von Ribbentrop.

Es creencia general que Alemania adoptará otra medida contra el comité rojo de Valencia que la de retirarse del organismo de control.

LONDRES.—La nota entregada por Von Ribbentrop al Gobierno británico hace resaltar que Alemania inmediatamente de conocer la agresión de que fué objeto el barco de Leipzig, ofició a las potencias encargadas del control, sin tomar ninguna medida por su parte a pesar del desamparo evidente en que se hallaban sus unidades.

En vista de que los representantes de los gobiernos franceses y británico no han aceptado la propuesta alemana, ésta ha decidido retirarse definitivamente del Control.

Londres.—Nada más conocerse la decisión adoptada por los representantes alemán e italiano, el Gobierno británico entró en comunicación con el de Francia. A pesar del silencio con que estos asuntos se llevan en Londres, ha podido observarse la inquietud que la decisión de Alemania e Italia ha producido.

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de Zamora

Concentración e incorporación a filas

de su adhesión al común destino de la Patria. En otras, por el contrario, solo ha servido para realizar la más torpe política antiespañola, circunstancia ésta que ahora no solo aconseja, sino que imperativamente obliga a poner término en ellas, a un sistema que utilizaron como el instrumento para producir daños tan graves.

Las mismas consideraciones imponen que el sistema vigente en la actualidad en la provincia de Alava, continúe subsistiendo, porque ella no participó en acto alguno de rebeldía y realizó por el contrario aportaciones valiosísimas a la causa nacional que no pueden ser olvidadas en estos momentos.

Finalmente, interesa hacer constar que al promulgar esta disposición se tiene muy presente que tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya, existen españoles de acendrado patriotismo, que antes y ahora sin fieren vivamente la causa de España.

Reconocido y proclamado así, na die en definitiva podrá afirmarse con fundamento, que el equiparar unas provincias a la inmensa mayoría de las que integran la nación sometidas a idéntico régimen tributario no obstante ser notorio las diferencias en su manera de proceder, puede considerarse como mera represalia sin medida de estricta justicia.

En su virtud dispongo:

Artículo primero. Desde el día primero de julio próximo, la gestión y liquidación de todas las contribuciones de rentas e impuestos ordinarios y extraordinarios del Estado, la realizarán las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, con arreglo al régimen común vigente y en la forma que establecen las disposiciones de la Hacienda Pública, que constituyen la norma general de la administración nacional.

Queda por tanto, anulado en la indicada fecha el régimen concertado con sus Diputaciones en materia económica vigente en la actualidad.

Artículo segundo. Los servicios de carácter general que efectuaban las Diputaciones citadas en lugar del Estado, y que debían subsistir se cumplirán y costearán por este de igual manera que viene haciendo en el resto del territorio sujeto a régimen ordinario.

Artículo tercero. Las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa y Vizcaya eran atendidas con los recursos de este carácter que la legislación común reserva a las Diputaciones en general.

Artículo cuarto. El concierto económico aprobado por el Decreto de nueve de julio de 1925 reglamentado por el de 24 de diciembre de 1926 subsistirá en toda su integridad para la provincia de Alava, continuando por tanto la Diputación de la misma en virtud de las facultades que aquel le otorga.

Artículo quinto. Por la Junta Técnica del Estado se dictaron las instrucciones necesarias para el cumplimiento de esta disposición que, el propio organismo fijara de acuerdo con las Diputaciones citadas, las oportunas normas para facilitar el tránsito de un régimen a otro.

Artículo sexto. Quedan derogadas cuantas disposiciones, cualquiera que sea su carácter y se opongan

al contenido en el presente decreto-ley.

Dado en Burgos a 23 de junio de 1937.—Francisco FRANCO.

Para quien corresponde

Desde hace algún tiempo existe tal despreocupación en los chóferes y dueños de automóviles que de no poner el remedio que se impone a este desafuero, tendremos que lamentar sensibles desgracias personales.

Llamamos la atención a quien corresponda a fin de que valiéndose de los resortes a su alcance ordene que por el centro de la capital no circulen los vehículos a marchas tan exageradas como vienen haciendo.

Creemos también oportuno señalar la necesidad de que en la Puerta de Santa Clara, se destine con carácter permanente, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche, un guardia municipal, que regule la circulación, pues este lugar por ser el que une a la capital con las carreteras de Salamanca y Valladolid, es por el que mayor número de coches pasan a diario.

Una conferencia del Alcalde de Zamora

Mañana viernes, día 25 a las 20 horas, dirigirá la palabra a los zamoranos por el micrófono Radio Zamora, nuestro celoso Alcalde don Prudencio Rodríguez Chamorro, sobre temas de actualidad.

Nuevo destino

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda en Salamanca el ilustrísimo señor don Moisés Fernández García, que hasta ahora ha desempeñado igual cargo en nuestra provincia.

El alejamiento que el nuevo destino impone al señor Fernández García, ha producido el sentimiento natural no solo entre los funcionarios que han tenido ocasión de apreciar las condiciones que adornan al prestigioso jefe, sino también entre los contribuyentes que siempre encontraron en él un magnífico asesor y un ecuaníme árbitro en sus relaciones con la Hacienda.

Por nuestra parte lamentamos vernos privados de su actuación en nuestra provincia y felicitamos al propio tiempo al señor Fernández García por su nuevo nombramiento en el que le deseamos el acierto que de su solvencia cabe esperar.

Fus hijos rechazarán avergonzados uno, bienes que la PATRIA reclamó y que le fueron negados por unos españoles, indignos, de la austera tierra castellana.

La Secretaría de Guerra ha dispuesto en Orden de fecha 22 de junio actual, lo siguiente:

Para cumplimiento de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales en orden a la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo de 1938, nacidos en el tercer trimestre del año correspondiente, he dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Se concentrarán en las respectivas Cajas, del 25 al 30 del actual mes de junio, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1938, nacidos en el tercer trimestre del año correspondiente.

Art. 2.º Se comprenderán también en esta concentración y dentro de análogos períodos de nacimiento, los incluidos en los apartados siguientes:

a) Precedentes de reemplazos anteriores y agregados a este.

b) Reclutas separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntarios.

Art. 3.º Los jefes de las Cajas de Reclutas comunicarán con anticipación a los Alcaldes respectivos, a fin de que estos lo hagan saber a los interesados, el día en que los residentes en su Ayuntamiento, deban verificar su presentación en la capitalidad de la Caja.

Art. 4.º Para todo lo referente a viajes, socorros, altas y bajas en Caja, incidencias de concentración, presuntos inútiles, etc., se seguirán las normas que señala la regla segunda de la Orden Circular de 5 de octubre de 1935, (Decreto-Orden número 230), en cuanto no se oponga a lo prevenido en esta disposición.

Art. 5.º Los reclutas comprendidos en esta Orden pertenecientes a Cajas de la zona no ocupada por nuestro Ejército, que se encuentran en territorio liberado, tienen obligación de presentarse, para efectuar su incorporación, en la Caja de Recluta más próxima al lugar de su actual residencia.

Art. 6.º El destino a Cuerpo e incorporación del contingente correspondiente al trimestre que se llama a filas, se verificará por los Generales de los Cuerpos de Ejército y Comandantes Militares de Canarias, Baleares, y General Jefe de las Fuerzas de Marruecos, en la forma y modo que se les comunicará por telégrafo, sujetándose, en lo posible a las normas generales, contenidas en la Orden Circular de 8 de enero de 1936 ("D. O." número 7), y los Jefes de las Cajas procurarán dar cumplimiento a lo dispuesto en los apartados c) y d) de la regla primera de la citada Orden, en lo referente a talla y oficio de los reclutas destinados a cada

organismo

Art. 7.º Los individuos comprendidos en esta disposición, que se encuentren con anterioridad al 30 de mes de mayo próximo pasado, prestando servicio de armas precisamente en los frentes de combate, como afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, serán dispensados de verificar su incorporación a filas.

El General Jefe de la Milicia Nacional dispondrá la remisión a las Cajas de Reclutas respectivas, de las relaciones de los reclutas que se encuentran en estas condiciones, especificando las unidades a que pertenecen para su constancia en la documentación y efectos con siguientes.

Art. 8.º Los Generales de los Cuerpos de Ejército dispondrán lo conveniente, respecto al transporte de los reclutas, así como lo necesario al suministro de mantas, comidas en los viajes, etc.

Art. 9.º La Caja de Recluta de Toledo, número 3, se considerará afectada al Séptimo Cuerpo de Ejército y los reclutas que perteneciendo a Cajas de territorio no ocupado se presenten a concentración, por estar comprendidos en este llamamiento, serán destinados como formando parte del contingente de la Caja en que efectúen su presentación.

Art. 10. Los reclutas, que debiendo incorporarse, presten en la actualidad servicio activo, en las Compañías ferroviarias, serán destinados al mismo servicio y para su incorporación a los puntos de concentración, el Jefe del mismo se dirigirá a los Generales de los distintos Cuerpos de Ejército, indicandoles aquellos Centros con arreglo a las conveniencias de su peculiar servicio.

Art. 11. Los Generales de los Cuerpos de Ejército y los Comandantes Generales de Baleares, Canarias y General Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos, dictarán y remitirán a esta Secretaría las instrucciones que estimen precisas para el cumplimiento de la presente Orden, y resolverán de mutuo acuerdo, cuantas dudas se ofrezcan, a no ser que por su importancia consideren conveniente comunicarlás a esta Secretaría de Guerra.

Burgos 22 de junio de 1937.—El General Jefe, **Germán Gil Yuste.**

MOVILIZACION

En cumplimiento de lo ordenado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se dispone que entre los días 25 y 30 del corriente mes se incorporen a filas todos los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción del reemplazo

de 1930 y nacidos en el tercer trimestre del año correspondiente, los que lo efectuarán con arreglo a las normas siguientes:

1.º Los individuos comprendidos en este llamamiento que pertenezcan a Cuerpos de Infantería, se incorporarán directamente al de su destino.

2.º Los pertenecientes a las restantes Armas y Cuerpos de Ejército, efectuarán su presentación en las Cajas de Reclutas, más próximas al lugar de su residencia, cuyos organismos procederán a destinarlos a Cuerpos de Infantería en forma y cuantía que dispongan los Generales de los Cuerpos del Ejército.

3.º También se presentarán en las Cajas de Reclutas, los que pertenezcan a Cuerpos, cuyas Planas Mayores se encuentren en zona no liberada, y su destino se regulará en igual forma que se dispone en el apartado anterior.

4.º Los individuos, a los que corresponda incorporarse y se hallen en uso de prórrogas de primera clase y dentro de análogos períodos de nacimiento, cesarán en el disfrute de las mismas y su presentación y destino se efectuará conforme se dispone en las normas segunda y tercera.

5.º Los individuos comprendidos en esta disposición que se encuentren con anterioridad al día 30 de mayo próximo pasado prestando servicio de armas precisamente en los frentes de combate, como afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quedan dispensados de verificar su incorporación a filas.

El General Jefe de la Milicia Nacional, dispondrá la remisión a las Cajas de Reclutas respectivas de las relaciones de los reclutas que se encuentren en estas condiciones, especificando las unidades a que pertenecen para su constancia en la documentación y efectos con siguientes.

6.º Los Generales de los Cuerpos de Ejército, Comandantes Generales de Baleares y Canarias y el General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, darán las órdenes oportunas para que, con la mayor rapidez, llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades, al objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

7.º La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las autoridades, serán castigados con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

8.º Las dudas o dificultades que puedan surgir en este llamamiento serán resueltas por los Gobernadores Militares de las plazas respectivas, previa consulta, si conviniera, a los Generales de los Cuerpos de Ejército, Comandantes Ge-

nerales de Baleares, Canarias y General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

9.º Terminada la concentración y destino las autoridades a que se refiere la norma anterior, manifestarán a esta Secretaría de Guerra, el número de los incorporados.

Burgos 22 de junio de 1937.—El General Jefe, **Germán Gil Yuste**
CONCENTRACION Y MOVILIZACION

Para cumplimiento de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en orden a la incorporación de los inscritos de Marina, para servir en el Ejército, he resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º Serán llamados a filas para servir en Cuerpos y Unidades del Ejército, todos los mozos inscritos para reclutamiento de la Armada, pertenecientes a los tres primeros trimestres del reemplazo de 1938.

Art. 2.º Igualmente serán movilizados con el mismo objeto, todos los reclutas pertenecientes a los trimestres tercero y cuarto del reemplazo de 1930, como asimismo de los que aún no se hayan incorporado de los reemplazos de 1933, 1934, 1935, 1936 y 1937, más todos los pertenecientes a los reemplazos de 1931 y 1932.

Art. 3.º Los Comandantes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol, Cádiz, y Almirante Jefe de la Base Naval de Baleares, darán las órdenes oportunas para que los expresados reemplazos se concentren, los del primero de dichos departamentos en las Cajas de Burgos, Vitoria, La Coruña, Lugo y Pontevedra; los del segundo Departamento en Cádiz y Jerez de la Frontera, y los de la Base Naval de Baleares en Palma de Mallorca.

Art. 4.º La concentración y movilización referidas se efectuarán entre los días 25 al 30 del mes de junio.

Burgos 22 de junio de 1937.—El General Jefe, **Germán Gil Yuste**
Zamora 23 de junio de 1937.

"LUISES"

¡Atención excursionistas!
La excursión de los socios premiados con un billete entero de excursión, será el domingo día 4 de Julio. Los excursionistas premiados llenan por sí solos un coche de treinta plazas; pero disponemos de un coche más para que les puedan acompañar cuantos socios voluntarios quieran hasta llenar otras treinta plazas; el precio de éstas es de tres pesetas.

Hora de salida: 7 de la mañana. Misa en Fresno de la Rivera; almuerzo: en Monte de la Reina; visita a Toro; comida y tarde de campo: en Monte de la Reina; regreso: a las nueve. Inscripciones en Secretaría hasta el día 1.º de julio.

LA DIRECTIVA

A ESPAÑA "la hacienda y la vida se han de dar". Su libertad y su grandeza así lo exigen.

Entregad vuestros donativos en el Banco de España y en las Comandancias Militares o Ayuntamientos.

¡¡CONTRA EL CALOR!!

Neveras Eléctricas y de Hielo Desde 90 pesetas

Ventiladores para mesa y de techo

Sillones, Mesitas y Butacas de Junco

TRAJES PARA BAÑO

Albornoces y zapatillas para baño

Colchonetas flotantes y flotadores.-Quitafuertes para playa y campo

De venta en: **Bazar J** San Torcuato, 20, ZAMORA.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

Hoy JUEVES: Butaca 0'55

ESTRENO del complemento de actualidad semanal U P A

ESTRENO de la sensacional comedia moderna RADIO 1937

TORBELLINO

Creación de PHILLIPS HOLMES y ANNE SHIRLEY

Mañana VIERNES: Butaca 0'55

ESTRENO de la emocionante película de aventuras RADIO 1937

El valiente de Arizona

Por RICHARD DIX y JAMES BUSH

El SABADO: Butaca 1'60

ESTRENO sensacional de largo metraje CIFESA

Hacia la nueva España

Los hechos más importantes del actual Movimiento salvador de España

PROXIMAMENTE **ESTRENOS DE LA GRAN UFA**

Traidores
Rosas negras
LA CABALGATA DE LA REDENCION

En Vizcaya, los rojos evacuaron Valmaseda

Para defenderse de ataques aéreos

Relación de los refugios que quedarán habilitados en esta capital para defenderse de ataques aéreos:

- Plaza Julián Pérez número 9: Casa de don Santiago Neches
- Plaza Julián Pérez número 1: Casa viuda de Gato.
- Mercado del Trigo número 27: Bodega de Belmonte.
- Mercado del Trigo Bodega de don Marcelino G. Cifuentes
- Cuesta del Piñedo número 24: Casa de doña Catalina Chamorro.
- Calle de Puerta Nueva número 2: Casa de don ManueI Villarino.
- Calle de Puerta Nueva número 8: Casa de Valentina García.
- Calle de Balborraz (embalsado) número 68: Casa de Félix Paicíos.
- Calle de Balborraz número 9: Casa de don Julián Benito.
- Balborraz número 7: Casa de don Ricardo Pascual.
- Calle de la Plata número 20: Casa de don Alberto Requejo.
- Plaza de Santa Lucía número 9: Casa de Faustino Pozo.
- Plaza de Santa Lucía número 10: Casa de don Federico Santos.
- Castejar número 9: Comercio de Luis Sánchez.
- Castejar número 14: Tienda Máximo Núñez.
- Castejar número 23: Casa de Santiago Martínez Cuesta.
- Calle de Castejar número 25: Casa de don Agustín González.
- Calle de Castejar número 37 y 39: Tienda de Avefino Losada.
- Calle de Alfonso XIII número 11: Casa de Rosaña Segurado.
- Bajada de Alfonso XII: Casa de Victoriano González.
- Plaza de Santa Lucía número 12: Casa de Adelaida Conde.
- Plaza de Santa Lucía número 13: Casa de Salvador Iglesias.
- Calle de Zapatería número 12: Casa de Francisco Rodríguez.
- Calle Larga de San Frontis número 40: Casa de Juan López.
- Calle Larga número 31: Casa de Tomás Menéndez.

- Calle Larga número 32: Casa de Francisco Juan.
- Calle Larga número 22: Casa Angel Macías.
- Calle Larga número 17 y 19: Casa Enrique Martínez.
- Calle Sepulcro número 10: Casa de Guarda y Tirso Ruiz.
- Convento de las Dueñas.
- Ramón Alvarez número 3: Café de Angel Martín.
- San Andrés número 9: Casa de don Prudencio Castaño.
- Calle de Orejones número 13: Dos bodegas, una de la viuda de Gazo y otra de don César Alonso.
- Calle de Orejones número 11: Bodega de don Saturnino Santos.
- Santa María la Nueva: Casa de don Leonardo Casaseca.
- Calle de Mariano Benlliure número 4: Bernardo Amigo.
- Calle Mariano Benlliure número 1: Teodoro Cifuentes.
- Plaza Benlliure: Casa Florencio Vázquez.
- Plaza de ídem: Casa de Comidas de Asunción González.
- Plaza de ídem número 6: Casa de José Villalba.
- Calle de Quebrantahuesos número 4: Casa de don Lorenzo Granada.
- Calle de las Tres Cruces número 12: Casa de don Vicente Pérez.
- Viriato número 3: Café Lisboa.
- Seminario Conciliar.
- Calle de Santa Clara: Banco de España.
- Carretera de Fermoselle: Convento de San Francisco: Bodega de Domingo.
- Carretera de la Estación: Baquería Montañesa.
- Calle de Calvo Sotelo número 48: Bodega de doña Concepción García.
- Carretera de la Estación: Casa de la viuda de Bernardino Fernández.
- Carretera de la Estación: Casa de don Ruperto Cacho.

Caja de Recluta de Zamora n.º 45

CONCENTRACION de reclutas del tercer trimestre del reemplazo de 1938, o sea de los nacidos en el tercer trimestre del año 1917, y agregados al mismo.

Habiéndose ordenado por la Superioridad la concentración en las Cajas de Reclutas, en los días 25 al 30 del mes actual, de los reclutas pertenecientes al trimestre indicado y agregados al mismo, y por lo que respecta a esta Unidad, los señores Alcaldes de la provincia, ordenarán la concentración de los suyos respectivos en esta Caja en los días siguientes:

MOVILIZACION de los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción y reemplazo de 1930, del tercer trimestre, y nacidos en el tercer trimestre del año 1909.

Igualmente dispuesta para los días 25 al 30 del mes actual, la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al trimestre y reemplazo indicados, los señores Alcaldes de la provincia, ordenarán directamente la concentración de los suyos con arreglo a las siguientes instrucciones:

Primera. Los individuos comprendidos en este llamamiento que pertenezcan a Cuerpos de Infantería se incorporarán directamente al de su destino.

Segunda. Los pertenecientes a las restantes Armas y Cuerpos del Ejército, efectuarán su presentación en esta Caja de Recluta

Capital y pueblos del partido de Zamora: día 25.
Partidos de Toro y Villalpando: día 26.
Idem de Benavente y Bermillo: día 27.
Idem de Fuentesauco y Alcañices: día 28.
Idem de Puebla de Sanabria: día 29.

Tercera. También se presentarán en esta Caja los que pertenezcan a Cuerpos, cuyas Pianas Mayores se encuentren en zona no liberada y los individuos que se hallen disfrutando prórroga de primera Clase de incorporación a filas dentro de análogos periodos de nacimiento, que cesarán en el disfrute de las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo a los señores Alcaldes el mayor celo y diligencia en el cumplimiento de estas instrucciones.

Zamora 23 de junio de 1937.—El Comandante Jefe, JUAN LOSADA.

Cafiaspirina



Hay que continuar la guerra, pero...

Lo dicen los que huyeros al extranjero

Toulouse.—La noticia de la entrada de las fuerzas nacionales en Bilbao, ha causado enorme sorpresa entre los rojos aquí refugiados, que han comentado el suceso con palabras en las que dejan traslucir su crónica.

Como excepción, se hace notar que Lluís Vallescá, ha recibido la noticia con un estoicismo casi heroico.

—Se ha perdido la guerra, pero es necesario continuar hasta el límite.

Si el señor Vallescá, estuviera en el frente, posiblemente pensaría de otra manera.

LA GRAN CORRIDA DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Hace pocos días, llegó a Logroño el torero navarro, Jaime Noaín, que logró escapar de la zona roja.

Ha manifestado que se dirige a Bilbao, donde tiene una hermana y cinco sobrinos. Se ha ofrecido para actuar en la gran corrida que el próximo domingo se celebrará en Zaragoza, como homenaje a la Aviación Nacional, y en la que tomarán parte Belmonte, Lalande, Ortega y El Estudiante.

UN BARCO APRESADO POR NUESTRA ESCUADRA

París.—Se tienen noticias de que un barco de guerra perteneciente a la Armada Nacional, ha detenido a un barco rojo que llevaba a bordo 1.700 fugitivos.

Se asegura igualmente, que en la acción intervino un destroyer británico, que ha conducido a dicho buque rojo al puerto de San Juan de Luz.

ASI ENTIENDEN LA NEUTRALIDAD

Praga.—En Praga, a pesar de todo, continua la recluta de voluntarios por los agentes del comité de Valencia. Se sabe que Praga ha estado abierta permanentemente una oficina que a la vista del público se dedicaba a la recluta de milicia nos bolcheviques con objeto de nutrir las brigadas internacionales diezmas por las bajas que han sufrido en el frente de Madrid en estos últimos tiempos.

A este centro de reclutamiento, han acudido los indeseables de toda Europa y a todos ellos se les ha provisto de pasaporte para que pue-

dan efectuar sin ninguna clase de molestias su viaje desde Praga a una capital de la España roja.

LA PERSECUCION CONTRA LOS ANARQUISTAS

Madrid.—En la actualidad, el espionaje se ejerce con más actividad que nunca en la zona roja, y las delaciones en los comités y checas que funcionan, se hacen por millares, pero no va encaminado contra las personas de derechas, sino contra los miembros de las organizaciones obreras CNT-FAI y POUM.

Se han dado órdenes para que todos los detenidos sean sometidos a juicio sumarísimo. Sin embargo, en la mayor parte de los casos, los guardias y milicianos encargados de esta función, conducen a los apresados a cualquier solar, donde son fusilados.

YA SE HAN CANSADO

Avila.—Nuestras tropas del Alto del León, han cogido al enemigo algunas proclamas, del Comisario de Guerra de la segunda división roja.

En estas proclamas dicen que los rojos están ya hartos de ser guardabosques; que son los mismos de julio los que se han pasado allí todo el invierno y que mientras tanto hay millares de emboscados en los organismos políticos y sindicales de la retaguardia.

VARIAS PREGUNTAS DE EL LIBERAL

Madrid.—"El Líberal", en su "Cliché del día", pregunta:

¿Es momento de ocuparse de cambiar de nombre las calles de la capital de la República?

¿Se ganará la guerra en cuanto el Alcalde pronuncie unos cuantos discursos ante las esquinas más céntricas de Madrid descubriendo nuevos rútilos?

¿Quedará con ello resuelto el problema del abastecimiento?

¿El del suministro de aguas y todos los que hay planteados, quedarán resueltos también?

Un poco de formalidad, que todo esto nos recuerda la ayuda a Euzkadi traducida en festejos, discursos, etc. etc.

¿Negaremos a la Junta Nacional de Burgos y a nuestro victorioso CAUDILLO, el ORO que piden para la defensa de ESPAÑA?

Entregad vuestros donativos en el Banco de España y en las Comandancias Militares o Ayuntamientos.

Un manifiesto socialista

Valencia.—La comisión Ejecutiva del partido Socialista, ha reparado entre sus afiliados un manifiesto en el que recomienda a estos que no se dejen ganar por los derrotistas, a los que deben salir al paso.

Todo buen socialista—dice el manifiesto—debe obedecer las disposiciones del Gobierno y debe proceer por su cuenta entregar a las autoridades a los que hagan comentarios con relación a Bilbao.

Ante la gravedad de los momentos actuales, deben constituirse en guardianes de este gobierno contra el que se han desatado todas las malas pasiones de los malos españoles.

También en Barcelona, el comité pro ejecutivo popular, ha lanzado

su correspondiente manifiesto, en el que una vez más proclama la conveniencia de la unión entre los antifascistas y la formación del Ejército popular. Sin embargo, el manifiesto se abstiene de hablar de la entrada de las fuerzas nacionales en Bilbao, aunque a través de él se comprende que los que le han redactado tenían sobre sí la pesadumbre de este acontecimiento.

¡AL TERCIO!

Con motivo del aumento de FUERZA que se está llevando a cabo en el TERCIO EXTRANJERO, se rebaja la estatura para ingreso en el mismo a 1,570 m., y la edad desde los 18 a los 40 años. NO SE NECESITA DOCUMENTACION.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores.

EL AVANCE EN VIZCAYA Los rojos han evacuado Valmaseda

Bilbao.—Las fuerzas nacionales que después de ocupar Baracaldo y Portugalete, continuaron avanzando rápidamente, se encuentran ante el pueblo de Noceda, situado a 17 kilómetros de Bilbao, en la carretera de Santander.

Al Sur de esta línea algunas fuerzas bolcheviques intentan defender la zona minera.

En el sector de Valmaseda, las fuerzas nacionales han ocupado posiciones que dominan esta ciudad, observándose que la resistencia del adversario es muy débil.

Ante la intensidad de nuestro avance, los rojos han evacuado ya Valmaseda y otros pueblos.

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros
Fundada en 1864

Domicilio legal: VALLADOLID. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos.

Subdirector en Zamora: EMILIO PRIETO

Santa Clara 61 Teléfono, 1728

LOTERIA DE SEVILLA
En el sorteo del día 2 de Junio, la popular Administración núm. 2 de

BALDOMERO
Santa Clara, 1 ZAMORA

Ha dado DIECISEIS PREMIOS con un total de 4.000 pesetas

Esta Administración sirve billetes a toda la España liberada.

Premio mayor: 60.000 pesetas

Billetes a 30 pesetas

Sorteos todos los días 2, 12 y 22 de cada mes.

Décimos a TRES pesetas.

SE OFRECE SEÑORA
Para asistir o servir a señora o caballero, como también para la limpieza de oficinas.

Informes en esta Administración.

Sección de Anuncios Económicos

SE VENDEN

Una cuba de 16 seminueva; una casa de nueva construcción con amplias habitaciones de inmejorables condiciones de higiene, en Zamora, barrio de Doña Candelaria, segunda Avenida, calle del General Aranda.

Buenas facilidades para el pago. Informes en la misma.

TRASPASO
Se hace del acreditado "Restaurante" de Julián Martínez. San Torcuato 50.—ZAMORA.

AMA DE CRIA
Se necesita para para criar en casa de los padres.

Informarán en esta Administración, o en MoraJeja del Vino, Leovigildo Avedillo.

FUNERARIA Viuda de Sever
SERVICIO COMPLETO

TRASLADOS ARCAS CORONAS

Fabriciano Cid, 8 TELEFONO 1424

Dr. Población
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1º izquierda MADRID

Consulta de tres a seis
Teléfono 43.256

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

AMA DE CRIA
Leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón en esta Administración.

SE VENDE
Una casa en la Plaza de San Antonio, número 17, para tratar de condiciones de venta en dicha casa.

IMP. CALAMITA—ZAMORA

Pastería-Camisería
Novedades

Frajés para militares y milicias

Emblemas e insignias de todas clases

La Ideal
Claudio Rodríguez

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

COCHE DE NIÑO
Se vende un magnífico coche de niño.

Informarán: calle del General Franco, 8 (antes Tordesillas).

HIELO ARTIFICIAL

OPACO y TRANSPARENTE

EL MEJOR y más **ECONOMICO**

PRECIO especial muy reducido para heladeros.

Consulta con el dueño en la Fábrica: Calle Diego Ortíz (atrás de la Plaza San Gil), o llamando al teléfono número 1-7-2-2.

ARTURO CALAMITA

ULTIMAS NOTICIAS

La oportuna entrada de nuestras tropas evitó la ruina de Bilbao

Los rojos sufren otro contra-tiempo en Carabanchel

Avila.—En el sector de Carabanchel, merced a un hábil golpe de mano, nuestras tropas han conquistado varias casas del pueblo, que estaban en poder de los marxistas. Los rojos han sufrido en esta operación numerosas bajas.

PARA EVITAR LAS DESERCCIONES

Valencia.—Entre las disposiciones que publica la "Gaceta", aparece una creando un tribunal que ha de juzgar a los delincuentes a que hace referencia el decreto publicado, contra los que no quieren servir en el ejército rojo.

El procedimiento que se seguirá contra los incurso en el mismo será sumarisimo y el fusilamiento fué minante.

El batallón de la C. N. T.

San Sebastián.—Se ha captado un mensaje que Negrín enviaba en la noche del 20 al delegado del comité de Valencia en Santander, dándole órdenes para que por todos los medios a su alcance prohibiera la publicación de un manifiesto de la C. N. T.

Casnovas, es objeto de un atentado

Péripignan.—Anoche, cuando salía del consulado rojo, acompañado de otro sujeto, el presidente del Parlamento catalán, Casnovas, fué objeto de persecución por parte de dos individuos anarquistas, que tenían el encargo de asesinarle.

Se asegura que Companys va a ser sustituido en su presidencia por el presidente del Parlamento catalán, al que estos individuos pretenden asesinar anoche.

Companys quiere atraerse a la C. N. T.

Barcelona.—Companys, ha celebrado últimamente diversas conferencias con los representantes de la CNT y de la UGT.

Tales conferencias están relacio-

nadas con la crisis latente del Gobierno de la Generalidad, que se espera sea presentada de un momento a otro.

También se asegura que Companys ha expresado su propósito de no dar la conformidad a ningún consejero de la Generalidad en el que no esté representada la CNT.

La persecución contra POUM

Zaragoza.—Noticias procedentes de Barcelona indican que los rojos catalanes siguen haciendo todo lo posible para impedir la actuación del Partido Obrero de Unificación Marxista. Ultimamente se ha procedido a efectuar nuevas detenciones, habiéndose incautado los agentes del gobierno de todos los edificios del partido, en muchos de los cuales se han encontrado abundantes cantidades de armamento.

Las andanzas de Maurá

Después de pérdida su esperanza cerca de la Embajada del comité rojo en Bélgica, Miguel Maurá, tiene el propósito de trasladarse a Levante, para tomar parte en la próxima reunión de las Cortes.

También se asegura, que con idénticos fines, el señor Portela Valladares abriga el mismo proyecto.

Estos dos sujetos pretenden representar en la próxima farsa, el papel de elementos de la oposición.

El concierto económico de las Vascongadas. Decreto del Generalísimo

Ayer ha sido firmado en Burgos un Decreto, por virtud del cual, las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa pasan a regirse en materia fiscal por las mismas normas que el resto de las provincias españolas, desapareciendo por tanto el privilegio injusto que suponía concierto, a cuyo amparo los encargados de la administración de Vizcaya y Guipúzcoa, desataron el más suicida y criminal de los separatismos.

La oportuna entrada de nuestras tropas evitó la ruina de Bilbao

San Juan de Luz.—Se sabe que entre los edificios que los rojos habían minado en Bilbao, figuraban la Universidad de Deusto y el Banco de España y de Bilbao.

Merced a la oportuna entrada del Ejército Nacional, los marxistas no pudieron realizar sus criminales propósitos.

Sigue el avance en Vizcaya

Bilbao.—Las columnas nacionalistas avanzan por el Noroeste aproximándose a Solupe, importante nodo ferroviario, y cortando las comunicaciones por carretera y ferroviaria.

Crónica del frente de Vizcaya

El "católico" Aguirre, también era masón

Mal tiempo, amigos. Densos nubarrones sobre Vizcaya que nos han obsequiado con chaparrones de corta duración, pero con mucha frecuencia.

Con estos temporales en esta tierra, no es cosa fácil operar militarmente, pero aún así, no hemos dejado de hacer cosa provechosa para la guerra, muy especialmente, limpiando la retaguardia, donde algunos ignorantes del derrumbamiento de Euzkadi y de su Ejército, trataba de encontrar salida de sus puestos y alguna vez se atrevían a realizar agresiones aisladas. Todo esto se está acabando, pues a medida que pasa el tiempo y se van convenciendo de su aislamiento y de su total perdición, se van pasando a nuestro campo. Hoy lo han hecho más de 500.

Hay que ver las caras de asombro que ponían, cuando se enteraron de que llevábamos cinco días en Bilbao que no queda nadie del gobierno de Euzkadi, y que hasta el propio Aguirre ha huido.

Y apropiosito de Aguirre. Señores, ya ha aparecido «la madre del cordeiro». Ya nos hemos podido explicar aquél absurdo tan grande que nos tenía a todos desconcertados. No po-

dríamos hallar explicación lógica que un hombre que siempre andaba a vueltas con Dios y su Madre, pudiera aliarse con los rojos, con los hombres que no reconocen Patria ni Dios, ni Ley y formar con ellos un conglomerado de anarquistas y marxistas.

Lo que todo lo pone en claro, es que en el despacho de Aguirre, del célebre Napoleón, del presidente de la República vasca, se ha encontrado una prueba de su falacia católica. Se ha encontrado—nada menos—que un mandil masónico bordado de oro, con la banda correspondiente a un alto grado de oficiente, de la misma calidad, del que, sin duda, usaba este hombre en los actos de la secta.

El que se daba de católico y de hijo predilecto de la Iglesia, resulta ahora masón y masón de categoría.

Tenemos que decir ahora como en las comedias. «Ya nos lo explicamos todos». Lo único que no nos podemos explicar con claridad, es como en la guerra, los separatistas vascos han podido vivir tanto tiempo sometidos a tanto engaño.

Aguirruchu era, nada menos, que un venerable de la logia de Luciano. EL TEBIB ARRUMI.

Un telegrama del General Goering para Franco

Berlín.—El General Goering, ha dirigido al Generalísimo Franco, el siguiente despacho telegráfico: "Envío a V. E., mi cordial felicitación por la toma de Bilbao. Los combates son páginas gloriosas para el Ejército de la España Nacional. Estoy convencido de que la solución legítima es su victoria rotunda.—General Goering".

LLEGAN AFRANCIA MAS FUGITIVOS

Burdeos.—El vapor "Malaqués", ha llegado a este puerto con 1.500 refugiados, que proceden de Santander. La mayoría de estos fugitivos son mujeres y niños. Han quedado únicamente en esta capital los que disponían de dinero para atender sus necesidades; los restantes han sido internados en diversos pueblos.

Noticias procedentes de París, indican que ha llegado a la costa francesa el vapor rojo "Marsella", que transportaba milicianos heridos procedentes de Bilbao. Uno de estos heridos lo estaba en la espalda, a consecuencia de un balazo.

Las autoridades francesas subieron al barco e interrogaron a los fugitivos.

SU SANTIDAD RECIBE AL REPRESENTANTE ESPAÑOL

Roma.—Ha sido recibido en audiencia y despedido por Su Santidad, el que hasta ahora fué Embajador de España en Vaticano Marqués de Magaz, que ha sido nombrado para el mismo cargo en Berlín.

EXCISIONES EN EL FRENTE POPULAR

París.—Una información proce-

dente de la frontera franco española afirma que el partido anarquista de Santander en colaboración con los afiliados a la misma fracción del Norte de España, han propuesto a los componentes del llamado Frente Popular la inmediata constitución de un comité de defensa de Santander.

Por haber considerado la mayor parte de los elementos que integran dicho frente, que toda resistencia sería inútil, la proposición ha sido desestimada. En su consecuencia, los anarquistas han hecho público su propósito de retirarse del frente popular, considerándose desligados de todo compromiso y libres por lo tanto para actuar por cuenta propia. En la España roja, esta excisión ha producido la natural alarma, porque se espera que la actitud sea seguida por los correligionarios de toda la España roja.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Companys ha recibido a los dirigentes de la C. N. T. Eroles y otro, que fueron a ofrecerle un retrato de Francisco Layré.

Barcelona.—Se reunió el Consejo de la Generalidad. Los consejeros dijeron a la salida que habían tratado de asuntos de trámite y Companys aseguró que no había nada nuevo.

Barcelona.—Se anuncia que en la nueva formación del gobierno de la Generalidad, entrarán por la C. N. T. García Oliver, Peiró y Federica Montseny.

Los rumores de la dimisión de Companys tienen cada vez más consistencia.

Dice el general Queipo de Llano La charla de anoche

¡Buenas noches señores!

Las naciones que se han comportado contrarias a nosotros, según vamos venciendo la guerra, marcan una nueva postura de acercamiento.

Las autoridades francesas observan un proceder con los españoles residentes en Orán que es digno de tener en cuenta. Se ha dispuesto que nuestros compatriotas abandonen aquel territorio, sin que importe nada el esfuerzo que han hecho para lograr establecer en el país francés un negocio que les sirve para ganar el sustento de los suyos.

Los franceses no se acuerdan cuando los españoles arribaron a las ciudades de Orán y Tánger para convertirse en defensores directos de los intereses del Estado mismo de Francia, luchando en la guerra europea en favor del ejército galo.

Una persona respetable, el Alcalde de Orán, ha dirigido un manifiesto defendiendo a los españoles residentes en Francia y haciendo resaltar la injusticia que con ellos se comete. En dicho manifiesto cita el caso de una señora cuyos siete hijos fueron movilizados por Francia para servir en las filas de su Ejército y sin embargo la desventurada mujer, se ve ahora que abandonan el pequeño negocio del que se vale para subsistir a las necesidades de la vida. Y esto por el solo delito de ser española.

Otro caso de injusticia es el de un

comerciante que tiene un dependiente en su comercio cuyo hijo está sirviendo en el Ejército francés. Este pobre dependiente tendrá que separarse de su hijo por el simple hecho de haber nacido en España. Creo que no puede repetirse otro caso de mayor injusticia.

Pero lo más criminal es que los españoles tienen que regresar a la zona roja, pues la disposición dice que todos han de regresar al pueblo o ciudad donde hayan nacido y como casi todos los españoles que se encuentran en Orán son levantinos, no les queda más remedio que reintegrarse a la zona roja, ¿qué es lo que persiguen con esta orden los marxistas franceses?

Un señor que fué al consulado de España solicitando un pasaporte para venir a la España nacional, el empleado al oír esto, le increpo groseramente llamándole fascista y exteriorizando su desprecio por dirigirse a una capital dominada por nosotros.

A este proceder incalificable aportamos nuestra nobleza. Cuando el advenimiento a España de la República Francia, siguiendo traidora conducta, prohibió que los españoles trabajaran allí y sin embargo nosotros nunca expulsamos de España a los obreros franceses, que continúan en España.

Los franceses deben saber que la nobleza de los españoles les hace olvidar las ofensas que se nos hacen...

Más niños a Rusia

Más niños a Rusia

Moscu.—Han llegado 1.500 niños vascos que han sido llevados a diversos campos de concentración.

De los Ríos va a "hablar"

Madrid.—Dentro de unos días va a celebrarse un acto público en el que interviendrá Fernando de los Ríos que relatará sus impresiones de los Estados Unidos.

¿Ejecutará Alemania una demostración ante Valencia?

París.—El Führer-Canciller de Alemania, Adolfo Hitler, continúa cele-

brando reuniones en su despacho con los ministros del Reich y con los jefes y oficiales del Ejército alemán.

Se tiene la impresión de que Alemania se propone hacer una demostración naval ante Valencia.

Valencia.—Azaña recibió la visita del embajador en la U. R. S. S. Pascual Leone, a la junta de gobierno del Colegio de Abogados y a diversos jefes y oficiales.

Valencia.—Celebró Consejo de ministros la pandilla de Valencia. Hernández facilitó la referencia diciendo que habían tratado sobre la marcha de las operaciones en los distintos frentes.

LOS CURSILLOS PARA MAESTROS

Ayer continuaron en el Salón Biblioteca del Seminario Conciliar, los cursillos para Maestros católicos, con otra destacada intervención en la primera sesión de la tarde, del doctor Tusquets, que habló con la concisión y claridad en él características, de la Educación Moral Católica, en contraposición a la educación moral laica, haciendo un estudio de las escuelas pesimista, optimista y católica.

Dijo el conferenciante que la base doctrinal de la primera de las citadas escuelas suele coincidir con la educación estatista que se fundamenta en la deificación del Estado en materia de educación, citando curiosos ejemplos que sobre el particular se ofrecen entre la raza brahmánica.

La segunda escuela o sea la optimista consiste en divinizar a algo que no es Dios y es al que hace las delicias de la masonería liberal que opina que en el niño todo es bueno y aceptable y que se le debe dejar que crezca por espontaneidad hasta que llegue a la edad en que según los panegiristas de esta doctrina, pueda estar en condiciones de elegir.

La Escuela católica no es ni totalmente optimista ni totalmente pesimista ya que está en el punto medio de las dos. Nosotros estamos convencidos por la razón y por la Fe que el niño está dotado de libertad desde los primeros alboros.

Libertad que adquiere formas perfectas cuando llegan al uso de razón. Los niños de doce a catorce años ya son libérrimos y por lo tanto responsables de sus actos, dignos de los premios y castigos, pero sólo en un sentido de aprendizaje je con conciencia no como algo fatalista sino con el conocimiento de que todo acto malo tiene una sanción adecuada. Nosotros no sólo sostenemos esto, sino que además lo probamos con argumentos, porque si el niño no tuviera conciencia, moral no sería capaz de distinguir el bien del mal. Y preguntado de dónde habrás salido, si no de

los niños, que son los hombres en ciernes, estos conceptos de bien y mal? De modo que en esta teoría de que en los niños no se conoce el bien y el mal hay contradicción.

El orador cita varios ejemplos de observación, para demostrar que en el niño se descubren a veces estados psicológicos que revelan que a veces se avergüenza y se ruboriza y otras se siente satisfecho según los actos que realiza y que él sabe que llevan el marchamo de lo malo o de lo bueno.

En el sentido de que el niño es libre y responsable, somos optimistas pero, tampoco lo somos demasiado.

El niño nace con el pecado original del que se libra con el auxilio de la divina gracia, y para ser bueno necesita de una educación cristiana con práctica religiosa y debemos vigilar sus malas inclinaciones, pero al mismo tiempo confortando su libertad.

El doctor Tusquets, fué muy aplaudido al terminar su brillante conferencia.

La segunda sesión estuvo encomendada al doctor Llorente, que desarrolló una interesante lección práctica sobre Doctrina Cristiana, siendo también largamente ovacionado por su hábil intervención didáctica.

Para hoy en la mañana, está anunciada una nueva lección práctica de Doctrina Cristiana por el doctor Llorente y una conferencia sobre Arte por la señorita María Teresa Barrenechea y en la tarde, dirigidos por la misma profesora los maestros cursillistas harán una visita a varios monumentos artísticos de la capital.

A las seis de la tarde intervendrá con una lección práctica sobre Ciencias Naturales, el distinguido profesor y Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, don Fausto Martínez Castillejos.

A las siete de la tarde, se verificará una hora de retiro en la Iglesia de San Andrés, con asistencia del Excmo. señor Obispo.

Lecturas para el soldado

La retaguardia tiene una misión importantísima que cumplir; tiene que auxiliar al combatiente, haciéndole más agradable sus horas de espera, más llevaderas sus horas de sufrimiento, y más alegre su vida castrense.

¿Sabéis lo triste, lo penoso que se hacen las largas horas de cura y convalecencia en una cama de un hospital? ¿Lo monótona y pesada de los días en un puesto detrás de las avanzadas en espera de una orden de ataque, o de una marcha? Pues esas horas podéis hacerlas más agradables, más llevaderas con poco esfuerzo, con muy poco coste.

La Excmo. Señora del Generalísimo Franco, compenetrada de la necesidad de mitigar los sufrimientos de los combatientes y muy principalmente de los heridos ha creado la obra «Lecturas para el Soldado», destinada a facilitar libros y revistas a los soldados del frente y principalmente a los heridos durante su convalecencia.

No solo por tratarse de una humanitaria iniciativa de la esposa del Caudillo, Salvador de España, sino por ser una obra altamente patriótica, debemos contribuir en lo que podamos a ella. ¿Quién no dispone de un libro que ya ha leído, que ya no le es necesario? ¿Quién no tiene una revista y a la cual no le dá importancia alguna y tal vez la tira en un rincón? pues bien, ese libro, esa revista pueden ser muy útiles a nuestros soldados en los Hospitales, en los centros de concentración y donde haya un combatiente que necesite distracción, enseñanza, consuelo; por eso te pedimos un libro, una revista, el que no te sea necesario, el que hayas leído; cuentos, novelas, historia; todo sirve para hacer más llevadera la convalecencia a los que se han sacrificado por España, es un sacrificio bien pequeño comparado con el de los que han hecho tanto por la Patria.

Son acreedores a nuestra gratitud y debes demostrárselo con bien poco, con un libro.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! Zamora, 23 de Junio de 1937.—El Delegado Provincial de P. R. y P., V. Domonech.

NOTA.—Los donativos se entregarán en la Jefatura Provincial de Prensa, Radio y Propaganda, Calle de Ramón Alvarez, núm. 1, 1.º

CRUZ ROJA UNA MISA

Esta mañana, a las ocho en punto, ha tenido lugar en la iglesia del Hospital de la Encarnación, la celebración de una misa solemne armonizada, que en honor de uno de sus santos patronos, San Juan Bautista, dedicó la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española de Zamora.

Asistieron a la misa los Sres. Delegado Provincial, comandante Lusada, Inspector Provincial de Higiene, don Medardo Rivera, vocal de la Asamblea, don Alfredo Alonso, jefe de camilleros don Vicente Mayoral y camilleros.

También asistieron las damas enfermeras, y representaciones de las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, y un gran número de fieles que abarrotaron por completo el templo. También hicieron acto de presencia numerosos heridos de los hospitales.

Los miembros de la Cruz Roja Zamora, señores Antón (M.) tenor, señoras Antón y Roncero, soprano y señora Haedo de Rodríguez, contralto, cantaron la misa, que resultó de una gran solemnidad.

Terminada ésta, los camilleros desfilaron formados hasta la Diputación.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

María del Carmen Carretero González.

Gregorio Julián Alonso Domínguez.

María Rodríguez Martínez.

DEFUNCIONES

Angel Martín Rodríguez, de 27 años.

Petra Lozano Figueroa, de 21 años.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Zamora

Carniceros 2

(Paseo de San Martín)

Dietaria

Rayos X - Rayos Ultravioleta

IMP. CALAMITA.—ZAMORA